

**PROVINCIA DE CÓRDOBA  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

**MEDICIÓN DEL RESIDUO FISCAL NETO  
DE CÓRDOBA**

**TERCER INFORME PARCIAL**

**RESIDUO FISCAL NETO DE CÓRDOBA EN  
2022 Y 2023**

**Elaborado por**

**Instituto Argentino de Análisis Fiscal**

**Córdoba, 19 de diciembre de 2024**

## Contenido

Introducción .....	5
I. Los aspectos más relevantes del aporte de Córdoba a los ingresos nacionales.....	7
I.1 El aporte de Córdoba a los ingresos nacionales en 2022 .....	7
I.2 El aporte de Córdoba a los ingresos nacionales en 2023 .....	12
I.3 Las principales diferencias en el aporte de Córdoba a los ingresos nacionales entre los años 2022 y 2023 .....	16
II. Los aspectos más relevantes de la participación de Córdoba en el gasto público nacional.....	17
II.1 La participación de Córdoba en el gasto público nacional en 2022.....	17
II.2 La participación de Córdoba en el gasto público nacional en 2023.....	18
II.3 Las principales diferencias en la participación de Córdoba en el gasto público nacional entre 2022 y 2023.....	19
III. Estimación del residuo fiscal neto de Córdoba en 2022 y 2023 .....	20
III.1 Estimación del residuo fiscal neto de Córdoba en 2022.....	20
III.2 Estimación del residuo fiscal neto de Córdoba en 2023.....	22
IV. Estimación del residuo fiscal neto de Córdoba en 2022 y 2023 con el supuesto de equilibrio fiscal nacional .....	25
V. Escenarios alternativos para el residuo fiscal de Córdoba, ante baja de carga tributaria de ciertos impuestos no coparticipables.....	29

## Índice de figuras

- Figura 1. Origen territorial de los ingresos del sector público nacional en 2022. En \$ corrientes por habitante. 7
- Figura 2. Origen territorial de los principales ingresos del sector público nacional en 2022. Participación porcentual de Córdoba en el total 8
- Figura 3. Origen territorial por habitante de los ingresos del sector público nacional en 2022. Índice base 100 = Total país 9
- Figura 4. Cuántos pesos aporta un cordobés, por cada peso que aporta un habitante del resto del país. Año 2022 10
- Figura 5. Origen territorial de los ingresos del sector público nacional en 2022. En \$ corrientes por habitante. 11
- Figura 6. Origen territorial de los ingresos del sector público nacional en 2022. Participación porcentual de cada ingreso en Córdoba y en el Resto del país. 11
- Figura 7. Origen territorial de los ingresos del sector público nacional en 2023. En \$ corrientes por habitante 12
- Figura 8. Origen territorial de los principales ingresos del sector público nacional en 2023. Participación porcentual de Córdoba respecto al total 13
- Figura 9. Origen territorial por habitante de los ingresos del sector público nacional en 2023. Índice base 100 = Total país 14
- Figura 10. Participación por habitante de Córdoba de cada peso recaudado versus resto del país en 2023. 14
- Figura 11. Origen territorial de los ingresos del sector público nacional en 2023. En \$ corrientes por habitante. 15
- Figura 12. Origen territorial de los ingresos del sector público nacional en 2023. Participación porcentual de cada ingreso en Córdoba versus resto del país. 15
- Figura 13. Distribución territorial del gasto público nacional por habitante en 2022. En \$ corrientes por habitante. 17
- Figura 14. Distribución territorial del gasto público nacional por habitante en 2022. Participación porcentual en Córdoba y Resto del país. 18
- Figura 15. Distribución territorial del gasto público nacional por habitante en 2023. En \$ corrientes por habitante. 19
- Figura 16. Distribución territorial del gasto público nacional por habitante en 2023. Participación porcentual en Córdoba y resto del país. 19
- Figura 17. Lo que aporta y recibe un cordobés versus un habitante promedio del resto del país. Año 2022. En \$ corrientes. 22

Figura 18. Lo que aporta y recibe un cordobés versus un habitante promedio del resto del país. Año 2023. En \$ corrientes. 24

Figura 19. Lo que aporta y recibe un cordobés versus un habitante promedio del resto del país. Año 2022. Con corrección de déficit fiscal. En \$ corrientes 27

Figura 20. Lo que aporta y recibe un cordobés versus un habitante promedio del resto del país. Año 2023. Con corrección de déficit fiscal. En \$ corrientes. 28

## Índice de tablas

Tabla 1. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2022 21

En millones de \$ corrientes 21

Tabla 2. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2022 21

En \$ corrientes por habitante 21

Tabla 3. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2023 23

En millones de \$ corrientes 23

Tabla 4. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2023 24

En \$ corrientes por habitante 24

Tabla 5. Residuo fiscal neto de Córdoba por habitante en 2022 y 2023 25

En \$ constantes de 2024 25

Tabla 6. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2022 con corrección por déficit fiscal. En millones de \$ corrientes 26

Tabla 7. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2022 con corrección por déficit fiscal. En \$ corrientes por habitante 26

Tabla 8. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2023 con corrección por déficit fiscal. En millones de \$ corrientes 27

Tabla 9. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2023 con corrección por déficit fiscal. En \$ corrientes por habitante 28

Tabla 10. Residuo fiscal de Córdoba en 2022. Escenarios de reducción de derechos a la exportación. En millones de \$ corrientes. 30

Tabla 11. Residuo fiscal de Córdoba por habitante en 2022. Escenarios de reducción de derechos a la exportación. En \$ corrientes. 30

Tabla 12. Residuo fiscal de Córdoba en 2022. Escenarios de reducción de derechos a la exportación. En relación a su Producto Bruto Geográfico. 30

Tabla 13. Residuo fiscal de Córdoba en 2022. Escenarios de reducción de derechos a la exportación e impuesto PAIS. En millones de \$ corrientes. 31

Tabla 14. Residuo fiscal de Córdoba por habitante en 2022. Escenarios de reducción de derechos a la exportación e impuesto PAIS. En \$ corrientes. 32

Tabla 15. Residuo fiscal de Córdoba en 2022. Escenarios de reducción de derechos a la exportación e impuesto PAIS. En relación a su Producto Bruto Geográfico. 32

## Introducción

Después de haber estimado en detalle el aporte de la provincia de Córdoba a los ingresos del sector público nacional y el gasto nacional efectuado en la provincia, es posible calcular el residuo fiscal neto de Córdoba.

Este indicador, formado por el gasto nacional realizado en Córdoba menos el aporte de la provincia a los ingresos nacionales, muestra el impacto de la política fiscal nacional en una jurisdicción. Si el valor del indicador es positivo, indica que se reciben más recursos de los que se aportan, mientras que si resulta negativo, indica lo contrario.

El indicador se define de la siguiente manera:

$$\text{Residuo Fiscal Neto de Córdoba} = G.N.E. + T.N.A + G.T.I - I.N.E. - I.T.N.I. \quad (1)$$

Siendo:

G.N.E.: Gasto nacional explícito en Córdoba

T.N.A.: Transferencias nacionales automáticas por coparticipación y leyes especiales recibidas por Córdoba.

G.T.I.: Gasto tributario nacional implícito en Córdoba (impuestos no pagados).

I.N.E.: Ingresos nacionales explícitos generados en Córdoba.

I.T.N.I.: Ingresos tributarios nacionales implícitos generados en Córdoba.

El gasto tributario se refiere al monto de ingresos que el Estado deja de percibir al otorgar un tratamiento fiscal que difiere del régimen general establecido en la legislación tributaria, con el fin de incentivar o favorecer el desarrollo de determinadas actividades, regiones, contribuyentes o tipos de consumo.

Como puede observarse en la Ecuación 1, este elemento se refleja tanto en los ingresos como en los gastos de la ecuación, pero no necesariamente tiene el mismo valor en cada uno. Si una jurisdicción cuenta con amplios regímenes de promoción económica, el gasto tributario le será favorable, ya que la jurisdicción dejará de pagar impuestos por un monto mayor al aporte que hace para financiar esos regímenes. En efecto, el gasto nacional implícito (G.T.I.) en dicho gasto tributario superará los ingresos implícitos en el gasto

tributario (I. T. I.), generando un residuo fiscal positivo y beneficioso para esa jurisdicción.

Para el avance de este informe, en la primera sección se presentan nuevamente los aspectos más relevantes del aporte de Córdoba a los ingresos nacionales y las principales diferencias entre lo sucedido en el año 2022 y el año 2023. Luego, en la segunda sección, se describen brevemente los aspectos relevantes de la participación de Córdoba en el gasto nacional durante los años 2022 y 2023. En la tercera sección se realiza la estimación del residuo fiscal de Córdoba utilizando el indicador mencionado más arriba, tanto para el año 2022 como para el 2023. En la cuarta sección se realiza nuevamente la estimación del residuo fiscal 2022 y 2023, pero con eliminación del déficit fiscal. Primero se supone que el déficit se financia con emisión de deuda pública, lo cual implicaría en el futuro una mayor carga tributaria. Y, segundo, se considera que el déficit se elimina bajando el nivel de gasto público. En la quinta y última sección del informe, se realizan distintas sensibilizaciones del residuo fiscal de Córdoba del año 2022 (por ser un año sin una sequía histórica como la de 2023), ante cambios en la carga tributaria de ciertos impuestos no coparticipables como de derechos de exportación e impuesto PAIS.

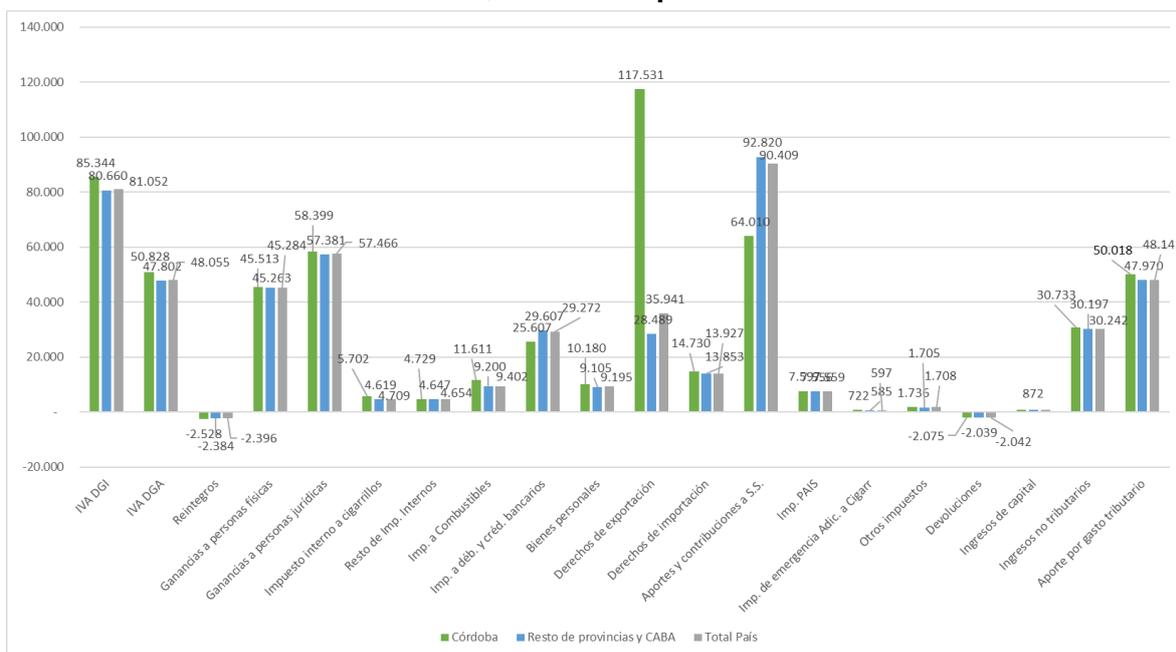
## I. Los aspectos más relevantes del aporte de Córdoba a los ingresos nacionales

### I.1 El aporte de Córdoba a los ingresos nacionales en 2022

Debido a que el aporte de Córdoba a los ingresos nacionales fue analizado en detalle en el primer informe parcial, en esta subsección se presentan los elementos más importantes para la comprensión del aporte de la provincia a los ingresos nacionales en 2022.

En la Figura 1 se aprecia el aporte por habitante de Córdoba en comparación con un habitante promedio del resto del país, de cada tributo nacional durante 2022. Se observa que en la mayoría de los tributos el aporte por habitante de Córdoba supera al del promedio del resto del país.

**Figura 1. Origen territorial de los ingresos del sector público nacional en 2022. En \$ corrientes por habitante.**



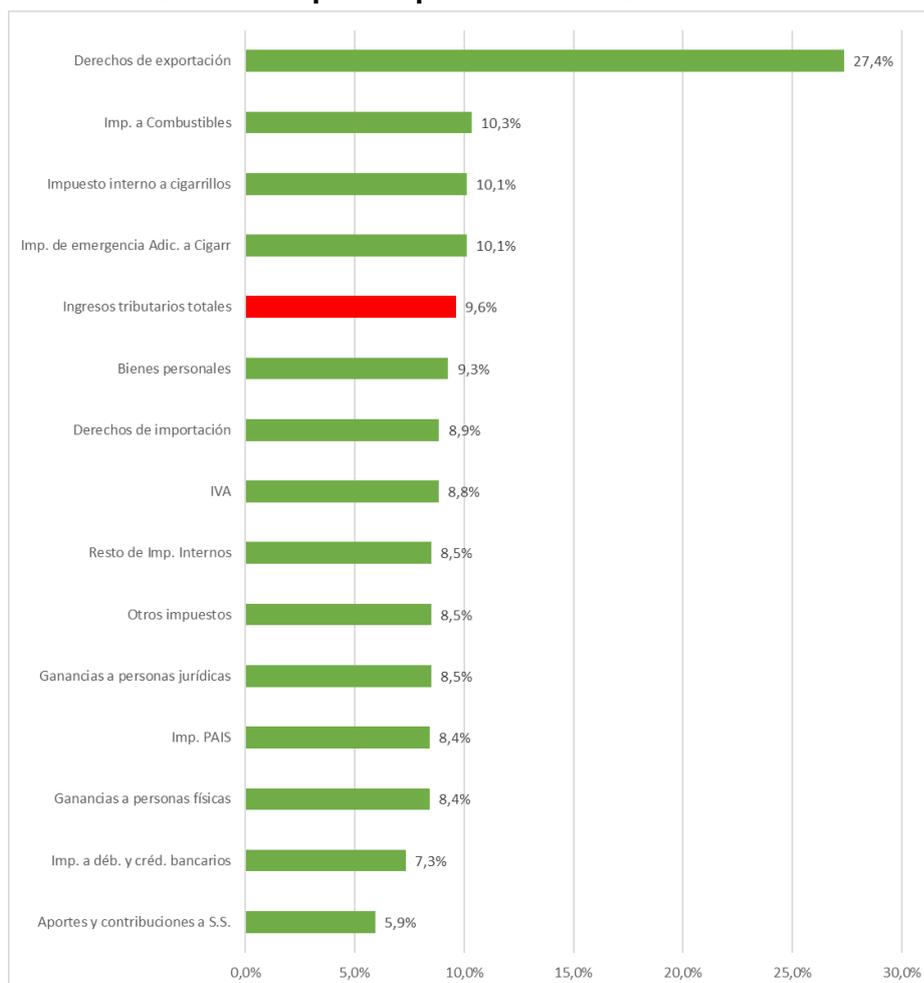
Fuente: IARAF en base a INDEC, CEPAL y AFIP.

En la Figura 2 se presenta la participación de la provincia de Córdoba en la generación de la recaudación tributaria nacional de cada tributo en 2022. El tributo con el que más participó la provincia es el de derechos de exportación, con un 27,4% (se estima que Córdoba aportó aproximadamente U\$S 3.500 millones), seguido por el impuesto a los combustibles con un 10,3% y los impuestos al tabaco con un 10,1%. Los tributos con menor participación fueron:

aportes y contribuciones a la seguridad social (5,9%), impuesto al cheque (7,3%) e impuesto a las ganancias sobre personas físicas (8,4%).

Como resultado del aporte de la provincia en cada tributo, Córdoba participó con el 9,6% de la recaudación tributaria nacional total del año 2022.

**Figura 2. Origen territorial de los principales ingresos del sector público nacional en 2022. Participación porcentual de Córdoba en el total**

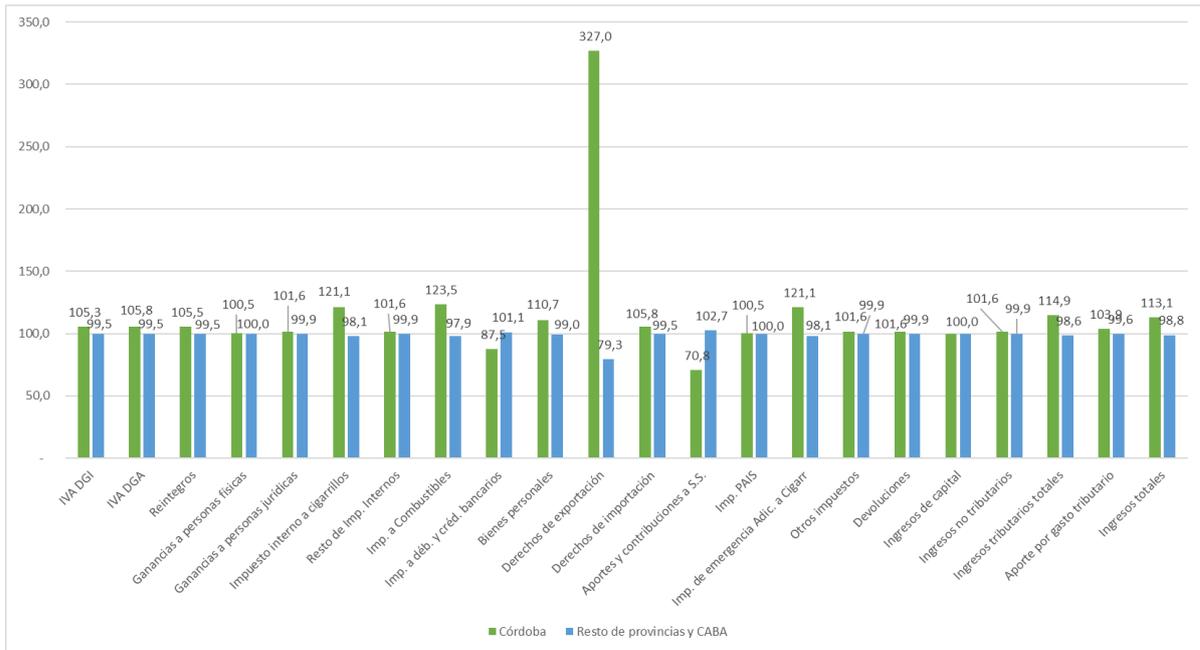


Fuente: IARAF en base a INDEC, CEPAL y AFIP.

Luego, en las Figuras 3 y 4, es posible apreciar con mayor claridad las diferencias entre el aporte de un habitante promedio de Córdoba en comparación con uno del resto del país. La Figura 3 indica el aporte de un cordobés en relación a un habitante promedio del resto del país de cada impuesto. Mientras que la Figura 4 indica la relación entre el aporte de un habitante promedio de Córdoba versus el resto del país de cada peso recaudado.

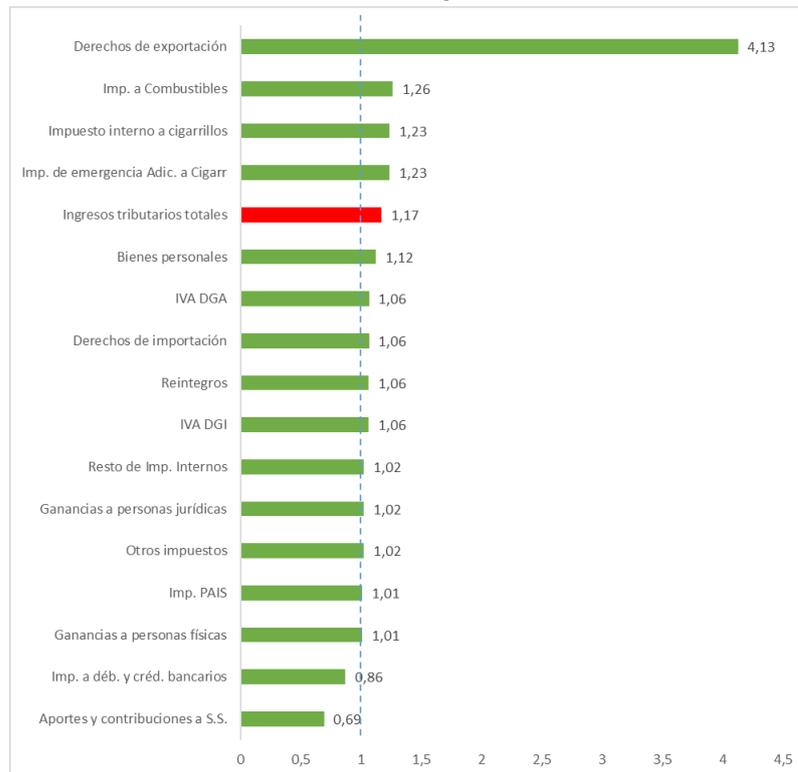
El impuesto en el cual un habitante promedio de Córdoba aporta más en relación con uno del resto del país, corresponde a derechos de exportación. Por cada peso recaudado de dicho tributo en el resto del país en 2022, un habitante promedio de Córdoba aportó \$4,1.

**Figura 3. Origen territorial por habitante de los ingresos del sector público nacional en 2022. Índice base 100 = Total país**



Fuente: IARAF en base a INDEC, CEPAL y AFIP.

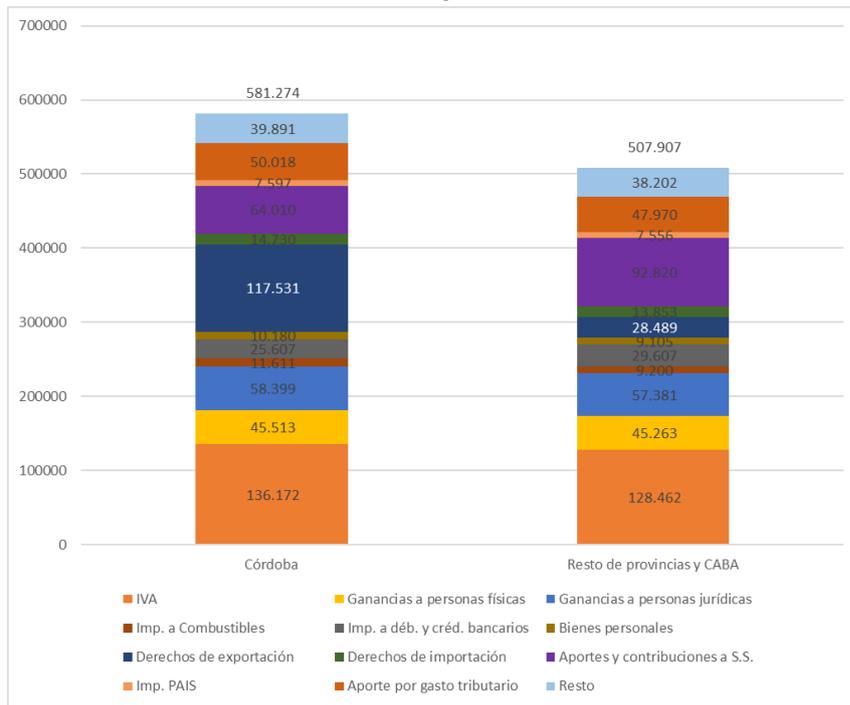
**Figura 4. Cuántos pesos aporta un cordobés, por cada peso que aporta un habitante del resto del país. Año 2022**



Fuente: IARAF en base a INDEC, CEPAL y AFIP.

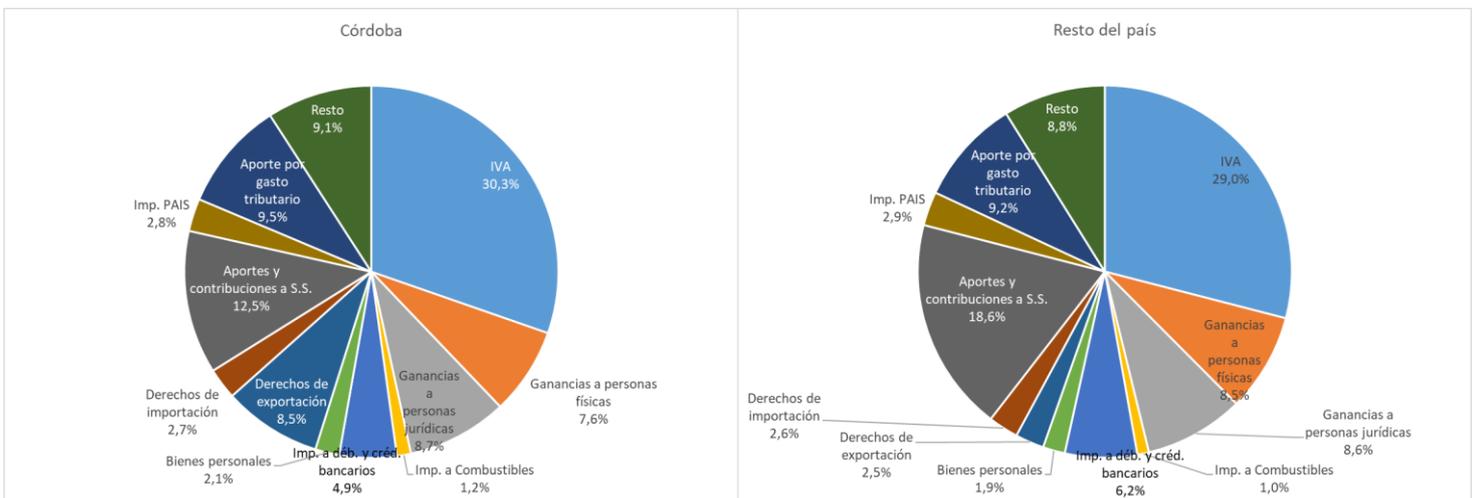
Para finalizar el análisis del aporte de Córdoba a los ingresos nacionales, en las siguientes figuras es posible visualizar el aporte de Córdoba a los ingresos tributarios nacionales, incluyendo su aporte a los ingresos implícitos en el gasto tributario y la participación porcentual de cada tributo en el aporte total de la provincia y del resto del país.

**Figura 5. Origen territorial de los ingresos del sector público nacional en 2022. En \$ corrientes por habitante.**



Fuente: IARAF en base a INDEC, CEPAL y AFIP.

**Figura 6. Origen territorial de los ingresos del sector público nacional en 2022. Participación porcentual de cada ingreso en Córdoba y en el Resto del país.**



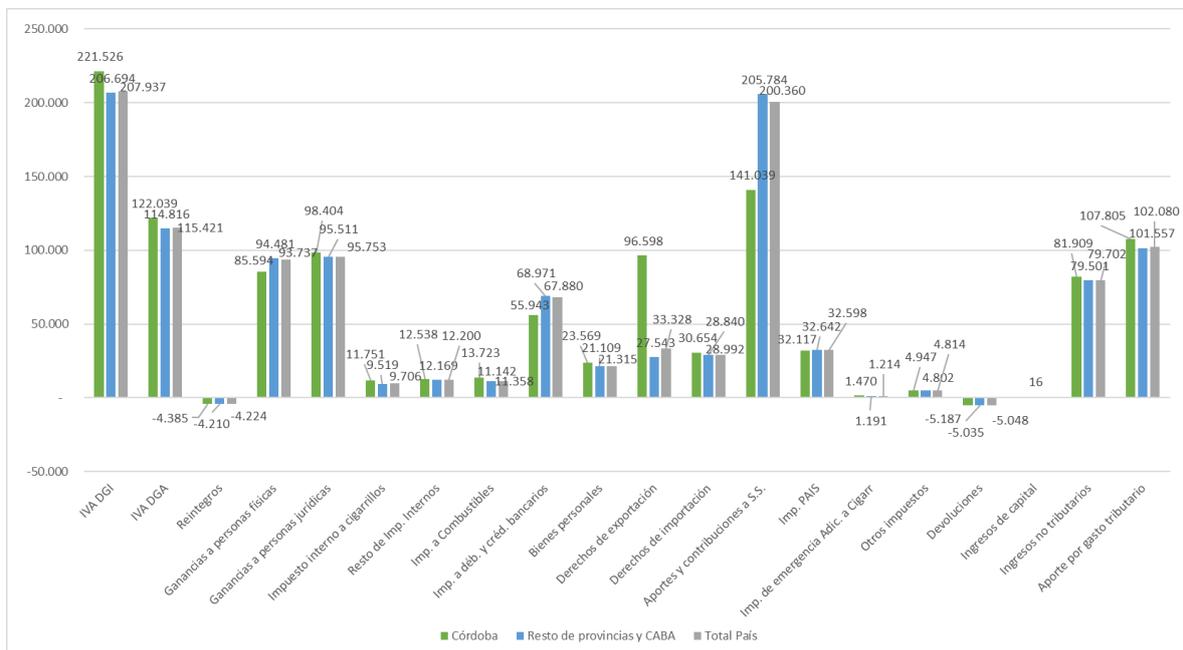
Fuente: IARAF en base a INDEC, CEPAL y AFIP.

## I.2 El aporte de Córdoba a los ingresos nacionales en 2023

Como ya ha sido mencionado, en 2023 una fuerte sequía azotó al país, con lo cual, la recaudación de tributos vinculados a la producción agropecuaria se vio sumamente afectada. Si bien el aporte de Córdoba respecto al resto del país en la recaudación de derechos de exportación siguió muy por encima, el aporte en valor absoluto a la recaudación total fue menor. En 2022 los derechos de exportación participaron con el 8,3% de la recaudación total, mientras que en 2023 lo hicieron con el 3,6%. Por ende, el aporte promedio de un habitante de Córdoba en relación al aporte promedio del resto del país tuvo un peor desempeño.

En la Figura 7 se aprecia el aporte por habitante de Córdoba en comparación con un habitante promedio del resto del país, de cada tributo nacional durante 2023. Nuevamente, se observa que en la mayoría de los tributos el aporte por habitante de Córdoba supera al del promedio del resto del país.

Figura 7. Origen territorial de los ingresos del sector público nacional en 2023.  
En \$ corrientes por habitante.

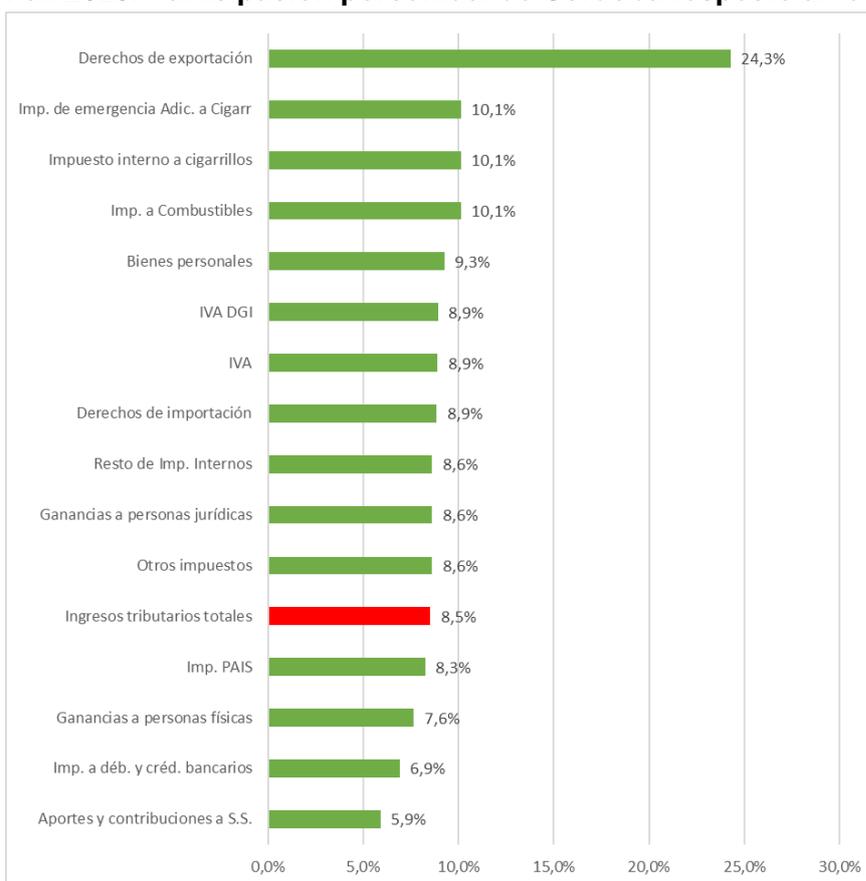


Fuente: IARAF en base a INDEC, CEPAL y AFIP.

En la Figura 8, se presenta la participación de la provincia de Córdoba en la generación de la recaudación tributaria nacional de cada tributo en 2023. El tributo con el que más participó la provincia es el de derechos de exportación, con un 24,3%, seguido por el impuesto a los cigarrillos y el

impuesto a los combustibles, con un 10,1% cada uno. Por su parte, los tributos con menor participación fueron: aportes y contribuciones a la seguridad social (5,9%), impuesto al cheque (6,9%) e impuesto a las ganancias sobre personas físicas (7,6%). Como resultado del aporte de la provincia en cada tributo, Córdoba participó en la generación de la recaudación tributaria nacional total del año 2023 con un 8,5%.

**Figura 8. Origen territorial de los principales ingresos del sector público nacional en 2023. Participación porcentual de Córdoba respecto al total**

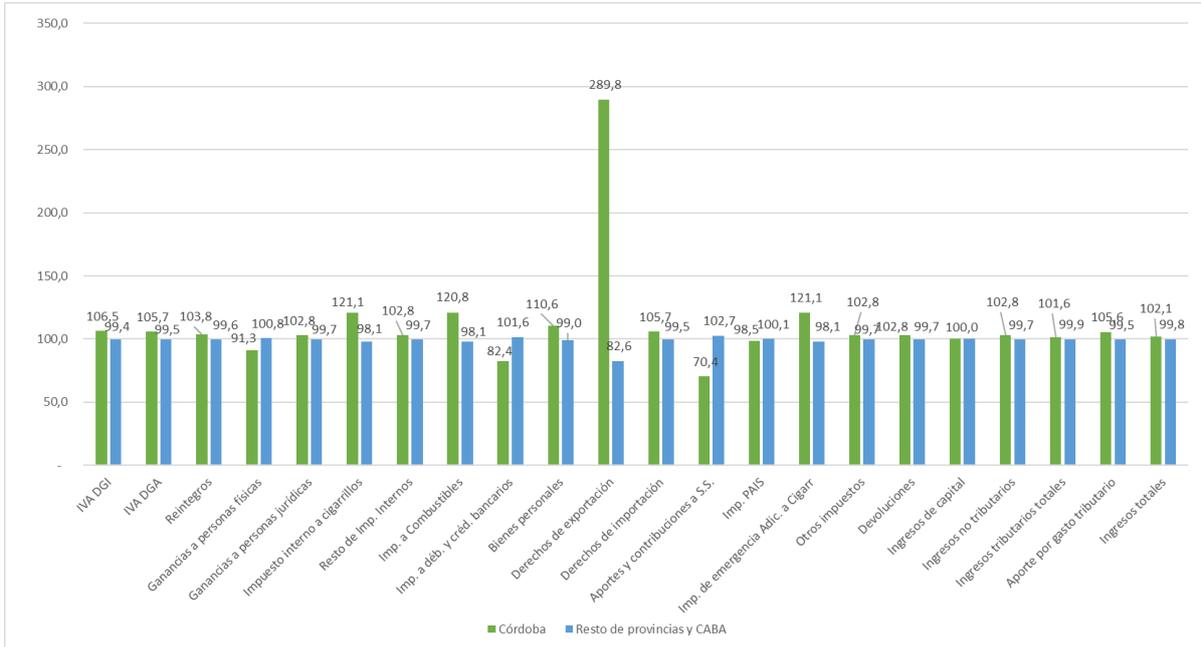


Fuente: IARAF en base a INDEC, CEPAL y AFIP.

En las Figuras 9 y 10 es posible apreciar con mayor claridad las diferencias entre el aporte de un habitante promedio de Córdoba y la de uno del resto del país. La Figura 9 indica el aporte de un cordobés y el de un habitante promedio del resto del país, para cada uno de los impuestos. Mientras que, la Figura 10 indica cuántos pesos aporta un habitante promedio de Córdoba por cada peso que aporta uno del resto del país, en cada uno de los impuestos analizados.

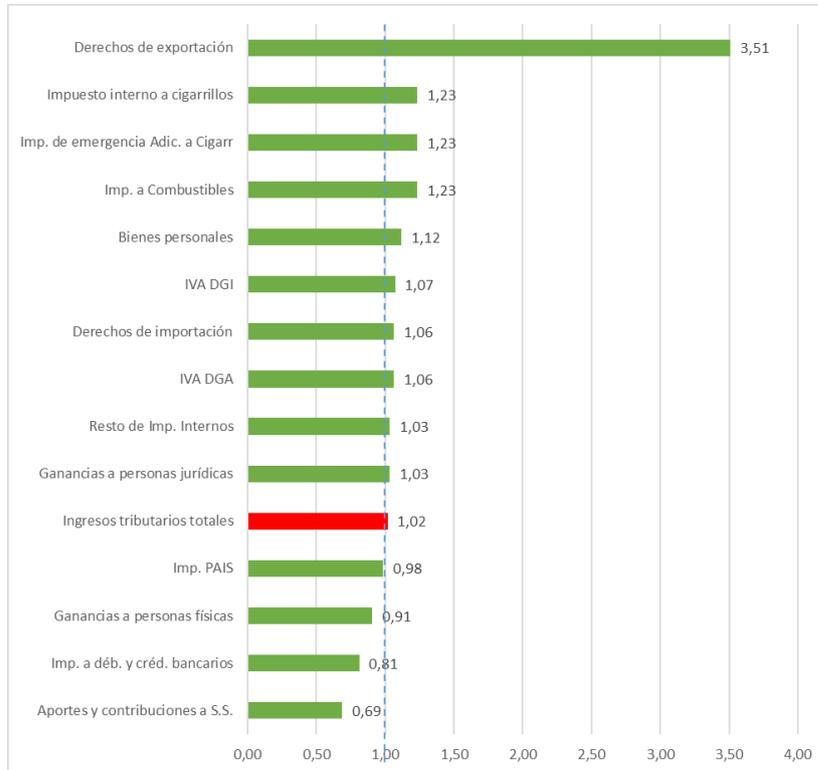
Lógicamente, el impuesto en el cual un habitante promedio de Córdoba más aporta en relación a uno del resto del país, corresponde a derechos de exportación. Por cada peso recaudado de dicho tributo en el resto del país en 2023, un habitante promedio de Córdoba aportó \$3,5.

**Figura 9. Origen territorial por habitante de los ingresos del sector público nacional en 2023. Índice base 100 = Total país**



Fuente: IARAF en base a INDEC, CEPAL y AFIP.

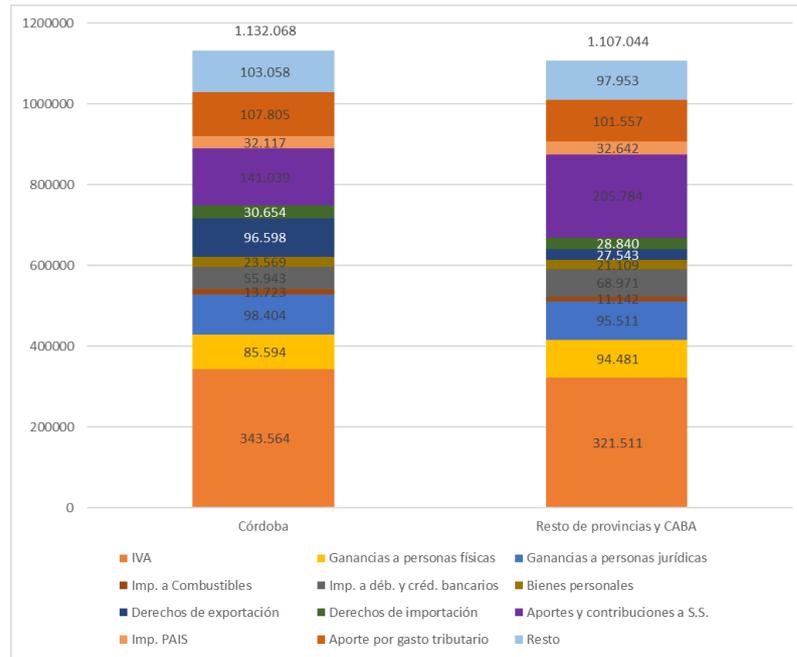
**Figura 10. Participación por habitante de Córdoba de cada peso recaudado versus resto del país en 2023.**



Fuente: IARAF en base a INDEC, CEPAL y AFIP.

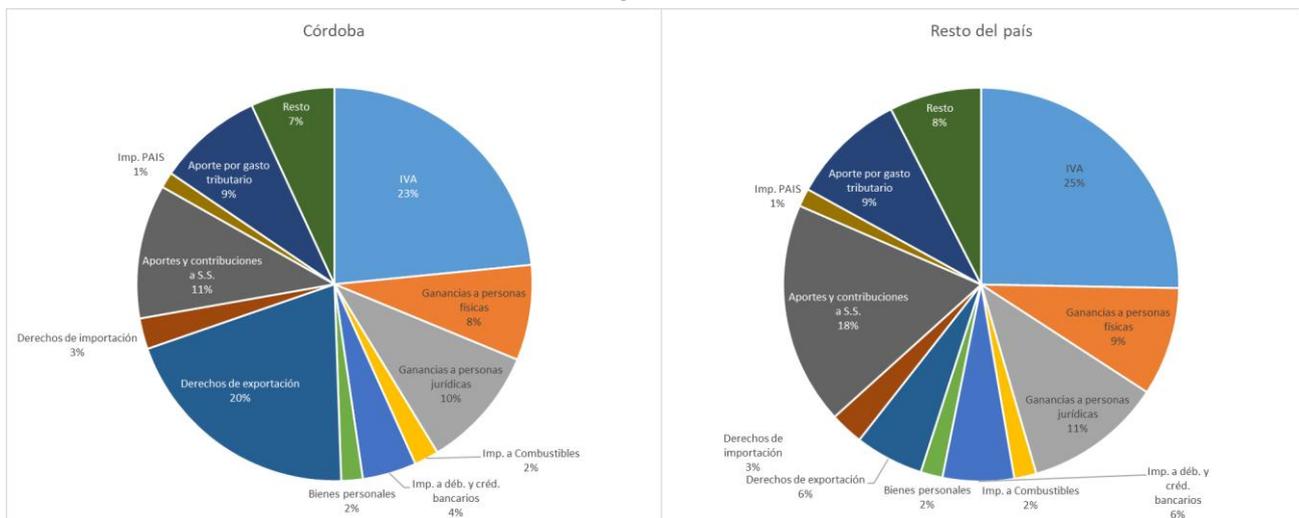
Para finalizar el análisis del aporte de Córdoba a los ingresos nacionales, en las siguientes figuras es posible visualizar el aporte de Córdoba a los ingresos tributarios nacionales, incluyendo su aporte a los ingresos implícitos en el gasto tributario y la participación porcentual de cada tributo en el aporte total de la provincia y del resto del país.

**Figura 11. Origen territorial de los ingresos del sector público nacional en 2023. En \$ corrientes por habitante.**



Fuente: IARAF en base a INDEC, CEPAL y AFIP.

**Figura 12. Origen territorial de los ingresos del sector público nacional en 2023. Participación porcentual de cada ingreso en Córdoba versus resto del país.**



Fuente: IARAF en base a INDEC, CEPAL y AFIP.

### **I.3 Las principales diferencias en el aporte de Córdoba a los ingresos nacionales entre los años 2022 y 2023**

Como pudo observarse en las dos subsecciones anteriores, el aporte de Córdoba a los ingresos del Gobierno Nacional tuvo cambios significativos entre 2022 y 2023. Mientras que en 2022 los habitantes de la provincia aportaron un 17% más que un habitante promedio del resto del país, en 2023 la diferencia fue de solamente un 2%.

La principal causa de este descenso en el aporte diferencial por habitante, radica en el menor aporte a los ingresos de derechos de exportación en 2023 en relación al año anterior. En 2022, el aporte de derechos de exportación en relación al aporte tributario total de la provincia fue del 20%. En cambio, en 2023 los derechos de exportación participaron con solo el 8,5% del aporte tributario total de Córdoba. Este significativo descenso del aporte de Córdoba por derechos de exportación entre 2022 y 2023, se debe a la fuerte sequía que azotó al país. El impacto de la sequía fue significativo, las exportaciones de oleaginosas y cereales a nivel nacional sufrieron una caída del 60%, con lo cual, el aporte de Córdoba a los derechos de exportación sufrió una caída significativa.

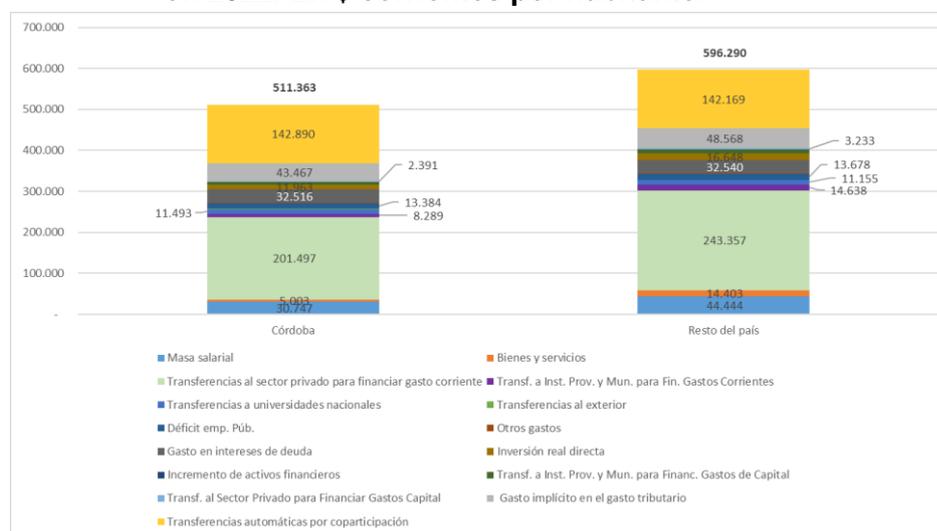
## II. Los aspectos más relevantes de la participación de Córdoba en el gasto público nacional

### II.1 La participación de Córdoba en el gasto público nacional en 2022

Luego de analizar el aporte de Córdoba a los ingresos nacionales, resta evaluar la participación de la provincia en el gasto que realiza el Gobierno Nacional. Es importante recordar que, debido a que este elemento fue analizado en detalle en el segundo informe parcial, a continuación, se presenta un resumen con los elementos más importantes de dicho análisis.

En la Figura 13 es posible observar la distribución territorial del gasto público nacional por habitante. Se observa que en Córdoba el gasto por habitante fue de \$511.363, mientras que en el resto del país el promedio fue de \$596.290, es decir, el gasto por habitante en Córdoba fue un 14,2% menor. Además, en la figura es posible apreciar las diferencias entre los distintos tipos de gasto. Por ejemplo, en el rubro masa salarial (empleados públicos nacionales), el gasto por habitante en Córdoba fue de \$30.747, mientras que en el resto del país fue de \$44.444. Dicho de otro modo, en Córdoba, el gasto en masa salarial nacional fue un 30,8% menor que en el resto del país.

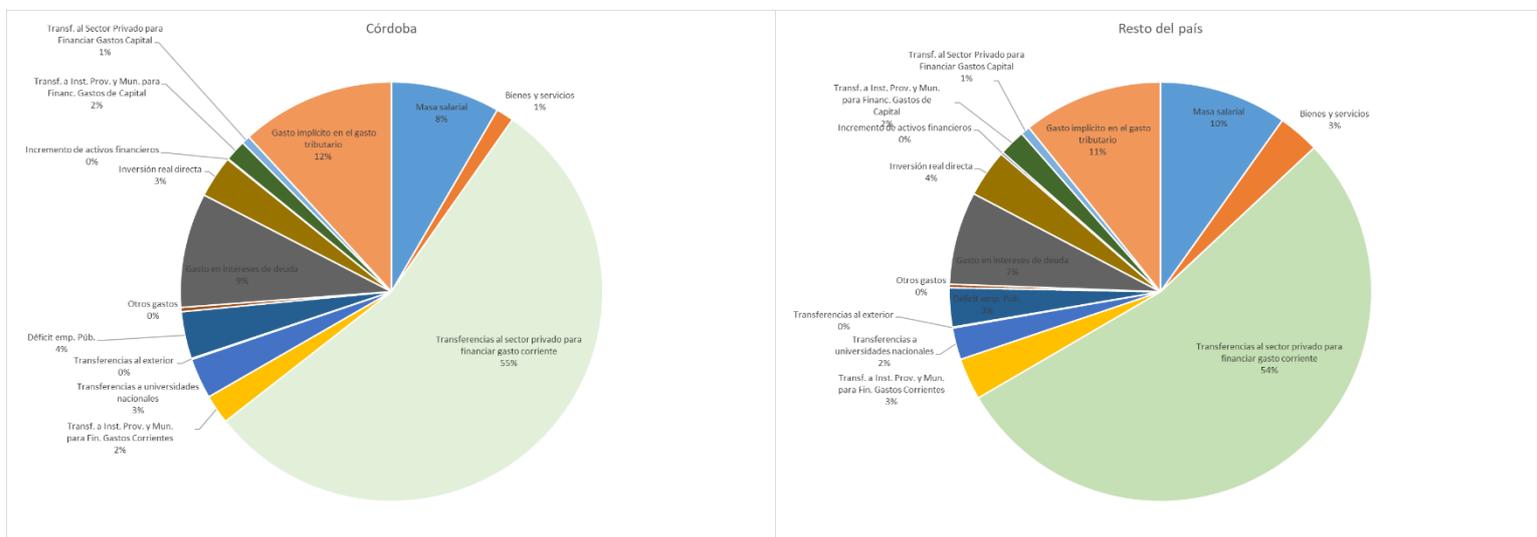
**Figura 13. Distribución territorial del gasto público nacional por habitante en 2022. En \$ corrientes por habitante.**



Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía.

Luego, en la Figura 14 es posible encontrar la participación de cada tipo de gasto en el gasto nacional realizado en Córdoba y en el resto del país. En ambos casos, las participaciones resultaron similares.

**Figura 14. Distribución territorial del gasto público nacional por habitante en 2022. Participación porcentual en Córdoba y Resto del país.**



Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía.

## **II.2 La participación de Córdoba en el gasto público nacional en 2023**

Ahora bien, en el año 2023, el gasto nacional por habitante en la provincia de Córdoba fue de \$1.082.172 y en el resto del país de \$1.309.845. Esto implicó que Córdoba recibió por habitante en 2023, un 17,3% menos que un habitante promedio del resto del país. Resulta importante aclarar que el incremento en los montos en relación al año 2022 se debe mayoritariamente al efecto de la inflación. En la Figura 15 es posible divisar el gasto público nacional por habitante en Córdoba y en el resto del país según los distintos tipos de gasto.

En la Figura 16, se describe la participación de cada tipo de gasto en el gasto total, nuevamente las diferencias entre Córdoba y el resto del país en este caso no parecieran ser significativas.



### **III. Estimación del residuo fiscal neto de Córdoba en 2022 y 2023**

#### **III.1 Estimación del residuo fiscal neto de Córdoba en 2022**

Una vez analizado el aporte de Córdoba a los ingresos nacionales y el gasto que recibe del gobierno nacional, es posible obtener una medida acerca del residuo fiscal neto de la provincia. Con este indicador, se obtendrá información acerca de la política fiscal neta que ejecutó el Gobierno Nacional en la provincia.

Debido a que en nuestro país existe un desequilibrio fiscal vertical, también debe considerarse en el cálculo del residuo fiscal, el sistema que regula esta relación, es decir la coparticipación federal de impuestos.

Resulta importante aclarar que, ante un déficit nacional, el Estado Nacional extrae menos recursos de los territorios provinciales que los que vuelca en ellos. Este déficit se financió en parte con deuda pública y en parte con emisión de dinero, por lo cual, se supone que se pagará en el futuro con impuestos. A modo de ejercicio, en la siguiente sección se estima el residuo fiscal bajo el supuesto de que el déficit fiscal se financia en el mismo año con mayor presión tributaria nacional.

Ahora bien, se presenta en la Tabla 1 al residuo fiscal neto de la provincia de Córdoba del año 2022. Recordando la Ecuación 1, se observa que la provincia aportó a los ingresos totales explícitos del Gobierno Nacional \$2.040.501 millones, más \$192.115 millones en concepto de ingresos implícitos en el gasto tributario. Como resultado, en materia de ingresos el Gobierno Nacional obtuvo \$2.232.616 millones de la provincia. Por otro lado, el Gobierno Nacional realizó gastos de manera directa en la jurisdicción, \$1.169.313 millones para financiar gasto corriente y \$79.003 millones para financiar gasto de capital (en total \$1.248.316 millones). En lo que respecta a los envíos automáticos por coparticipación federal de impuestos, fueron de \$548.828 millones. Luego, el gasto implícito en el gasto tributario fue de \$166.952 millones. Esta diferencia entre el “aporte” de Córdoba al gasto tributario y lo que “recibe” se debe a la menor participación de Córdoba en los regímenes de promoción económica geográficos respecto al resto del país.

Entonces, la provincia de Córdoba aportó ingresos al Gobierno Nacional por \$2.232.616 millones y recibió un gasto de \$1.964.096 millones. Como resultado, el residuo fiscal neto de la provincia de Córdoba fue negativo por \$268.521 millones. La provincia, en 2022, fue una aportante neta de recursos.

Lógicamente, si la provincia fue aportante neta, el resto del país tiene que haber sido receptor neto de recursos. En 2022, el resto del país aportó

ingresos por \$21.358.179 millones y recibió un gasto de \$25.074.848 millones, es decir, su residuo fiscal fue positivo por \$3.716.668 millones.

En lo que respecta al residuo fiscal consolidado, en presencia de un déficit fiscal, resulta positivo. En este caso, el residuo fiscal fue de \$3.448.148 millones, equivalente al déficit fiscal nacional.

Es fundamental señalar que, aún en la presencia de un año con déficit fiscal, fruto de un gasto público mayor a los recursos que se extraen del país (un gasto nacional 23% mayor a los ingresos nacionales netos de coparticipación), la provincia de Córdoba resultó una aportante neta de recursos.

**Tabla 1. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2022**  
**En millones de \$ corrientes**

Jurisdicción	Ingresos totales	Ingresos implícitos por gasto tributario	Gasto corriente	Gasto de capital	Gasto nacional	Transferencias automáticas	Gasto explícito total	Gasto implícito en el gasto tributario	Gasto implícito y explícito	Residuo fiscal
Córdoba	2.040.501	192.115	1.169.313	79.003	1.248.316	548.828	1.797.144	166.952	1.964.096	- 268.521
Resto del país	19.340.972	2.017.207	15.800.654	1.253.409	17.054.063	5.978.414	23.032.477	2.042.371	25.074.848	3.716.668
<b>Total país</b>	<b>21.381.473</b>	<b>2.209.323</b>	<b>16.969.967</b>	<b>1.332.412</b>	<b>18.302.379</b>	<b>6.527.242</b>	<b>24.829.621</b>	<b>2.209.323</b>	<b>27.038.944</b>	<b>3.448.148</b>

Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía.

En este caso, es sumamente importante el análisis por habitante del residuo fiscal neto, ya que, existen grandes disparidades poblacionales entre las 24 jurisdicciones del país. En la Tabla 2 y Figura 17 se presentan la estimación del residuo fiscal neto de Córdoba por habitante en 2022.

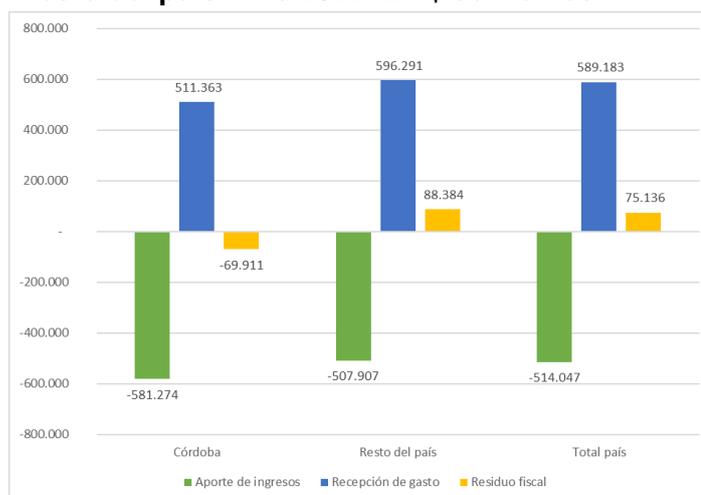
En términos del aporte a los ingresos nacionales, un habitante promedio de Córdoba aportó \$581.273 y recibió un gasto de \$511.363. Como resultado, el residuo fiscal por habitante de Córdoba fue negativo por \$69.911. Por otro lado, un habitante promedio del resto del país aportó ingresos por \$507.907 y recibió un gasto de \$596.291, es decir, su resultado fiscal fue positivo por \$88.384. Esto significa que un habitante cordobés aportó 14,4% más ingresos que un habitante promedio del resto del país y recibió un 14,2% menos de gasto público. Nuevamente, el residuo fiscal consolidado de todo el país fue positivo debido a la presencia de déficit fiscal.

**Tabla 2. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2022**  
**En \$ corrientes por habitante**

Jurisdicción	Ingresos totales	Ingresos implícitos por gasto tributario	Gasto corriente	Gasto de capital	Gasto nacional	Transferencias automáticas	Gasto explícito total	Gasto implícito en el gasto tributario	Gasto implícito y explícito	Residuo fiscal
Córdoba	531.255	50.018	304.437	20.569	325.006	142.890	467.896	43.467	511.363	- 69.911
Resto del país	459.937	47.970	375.746	29.807	405.553	142.169	547.722	48.568	596.291	88.384
<b>Total país</b>	<b>465.906</b>	<b>48.141</b>	<b>369.778</b>	<b>29.033</b>	<b>398.812</b>	<b>142.230</b>	<b>541.041</b>	<b>48.141</b>	<b>589.183</b>	<b>75.136</b>

Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía.

**Figura 17. Lo que aporta y recibe un cordobés versus un habitante promedio del resto del país. Año 2022. En \$ corrientes.**



Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía.

### **III.2 Estimación del residuo fiscal neto de Córdoba en 2023**

En la Tabla 3 se presenta la estimación del residuo fiscal neto de Córdoba para el año 2023. Nuevamente, es necesario resaltar que en dicho año el Gobierno Nacional incurrió en un déficit fiscal, de similar magnitud respecto al año anterior (un gasto nacional 26% mayor a los ingresos nacionales netos de transferencias por coparticipación) y, además, como ya fue explicado anteriormente, fue un año de sequía histórica, lo que afectó directamente al aporte de ingresos de Córdoba.

Dicho esto, se observa que la provincia aportó a los ingresos totales explícitos del Gobierno Nacional \$3.976.915 millones, más \$418.576 millones en concepto de ingresos implícitos en el gasto tributario. Como resultado, en materia de ingresos el Gobierno Nacional obtuvo \$4.395.491 millones de la provincia. Por otro lado, el Gobierno Nacional realizó gastos de manera directa en la jurisdicción, \$2.426.407 millones para financiar gasto corriente y \$189.822 millones para financiar gasto de capital (en total \$2.616.230). En lo que respecta a los envíos automáticos por coparticipación federal de impuestos, en 2023 fueron de \$1.211.378 millones. Luego, el gasto implícito en el gasto tributario de Córdoba fue de \$374.150 millones. Esta diferencia entre el “aporte” de Córdoba al gasto tributario y lo que “recibe” se debe a la menor participación de Córdoba en los regímenes de promoción económica geográficos respecto al resto del país.

Entonces, la provincia de Córdoba aportó ingresos al Gobierno Nacional por \$4.395.491 millones y recibió un gasto de \$4.201.758 millones. Como

resultado, el residuo fiscal neto de la provincia de Córdoba en 2023 fue negativo por \$193.733 millones. La provincia en 2023 también fue una aportante neta de recursos.

Lógicamente, si la provincia fue aportante neta, el resto del país tiene que haber sido receptor neto de recursos. En 2023, el resto del país aportó ingresos por \$47.012.014 millones y recibió un gasto de \$55.624.217 millones, es decir, su residuo fiscal fue positivo por \$8.612.203 millones.

En lo que respecta al residuo fiscal consolidado, en presencia de un déficit fiscal, resulta positivo. En este caso, el residuo fiscal fue de \$8.418.470 millones, equivalente al déficit fiscal nacional.

Es fundamental señalar que, aún en la presencia de un año con déficit fiscal, fruto de un gasto público mayor a los recursos que se extraen del país y con una gran sequía, la provincia de Córdoba resultó una aportante neta de recursos.

**Tabla 3. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2023**  
**En millones de \$ corrientes**

Jurisdicción	Ingresos totales	Ingresos implícitos por gasto tributario	Gasto corriente	Gasto de capital	Gasto nacional	Transferencias automáticas	Gasto explícito total	Gasto implícito en el gasto tributario	Gasto implícito y explícito	Residuo fiscal
Córdoba	3.976.915	418.576	2.426.407	189.822	2.616.230	1.211.378	3.827.608	374.150	4.201.758	- 193.733
Resto del país	42.699.282	4.312.732	35.241.061	2.880.532	38.121.592	13.145.467	51.267.059	4.357.158	55.624.217	8.612.203
<b>Total país</b>	<b>46.676.197</b>	<b>4.731.308</b>	<b>37.667.468</b>	<b>3.070.354</b>	<b>40.737.822</b>	<b>14.356.845</b>	<b>55.094.667</b>	<b>4.731.308</b>	<b>59.825.975</b>	<b>8.418.470</b>

Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía.

En la Tabla 4 y Figura 18 se presenta la estimación del residuo fiscal neto de Córdoba por habitante en 2022.

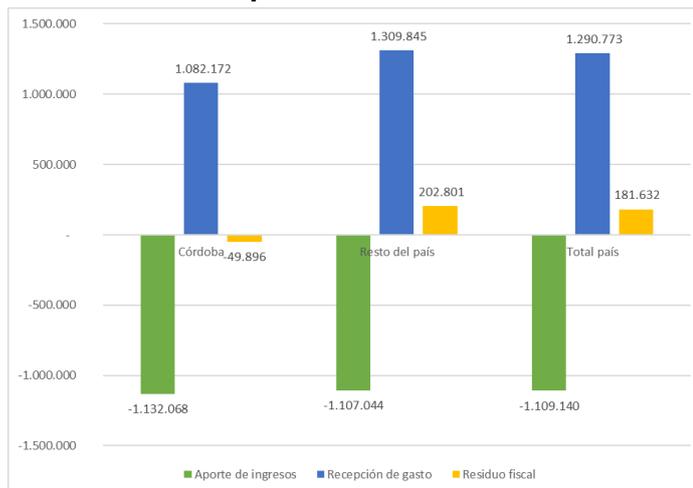
En términos del aporte a los ingresos nacionales, un habitante promedio de Córdoba aportó \$1.132.068 y recibió un gasto de \$1.082.172. Como resultado, el residuo fiscal por habitante de Córdoba fue negativo por \$49.896. Por otro lado, un habitante promedio del resto del país aportó ingresos por \$1.107.044 y recibió un gasto de \$1.309.845, es decir, su resultado fiscal fue positivo por \$202.801. Esto significa que un habitante cordobés aportó 2% más de ingresos que un habitante promedio del resto del país y recibió un 17,3% menos de gasto público. Nuevamente, el residuo fiscal consolidado de todo el país fue positivo, debido a la presencia de déficit fiscal.

**Tabla 4. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2023**  
**En \$ corrientes por habitante**

Jurisdicción	Ingresos totales	Ingresos implícitos por gasto tributario	Gasto corriente	Gasto de capital	Gasto nacional	Transferencias automáticas	Gasto explícito total	Gasto implícito en el gasto tributario	Gasto implícito y explícito	Residuo fiscal
Córdoba	1.024.263	107.805	624.927	48.889	673.816	311.993	985.809	96.363	1.082.172	- 49.896
Resto del país	1.005.487	101.557	829.860	67.831	897.691	309.551	1.207.242	102.603	1.309.845	202.801
Total país	1.007.060	102.080	812.693	66.244	878.937	309.755	1.188.693	102.080	1.290.773	181.632

Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía.

**Figura 18. Lo que aporta y recibe un cordobés versus un habitante promedio del resto del país. Año 2023. En \$ corrientes.**



Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía.

Del análisis del residuo fiscal neto de Córdoba de los años 2022 y 2023, se desprende que el impacto de la sequía en el aporte a los ingresos nacionales afectó significativamente su desempeño, evidenciando la importancia de haber estudiado el indicador en dos años en simultáneo. Por ejemplo, en 2022 un habitante promedio de Córdoba aportó ingresos nacionales un 14,4% más que un habitante promedio del resto del país, mientras que en el 2023 este aporte diferencial fue de solo un 2%. Además, el residuo fiscal neto por habitante en 2022 fue negativo por \$69.911 y en 2023 fue negativo por \$49.896, lo que teniendo en cuenta la inflación promedio anual según el INDEC del 133,5%, indica un residuo fiscal negativo más pequeño en términos reales. Para neutralizar el efecto de la inflación en el residuo fiscal y evaluar en términos reales los cambios dentro del mismo entre 2022 y 2023, en la Tabla 5 se presenta el residuo fiscal 2022 y 2023 en pesos constantes de 2024.

**Tabla 5. Residuo fiscal neto de Córdoba por habitante en 2022 y 2023**  
**En \$ constantes de 2024**

	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<b>Ingresos explícitos</b>	3.982.561	3.288.556
<b>Ingresos implícitos</b>	374.963	346.125
<b>Ingresos totales</b>	4.357.524	3.634.682
<b>Gasto explícito</b>	2.436.409	2.163.390
<b>Transferencias automáticas</b>	1.071.179	1.001.702
<b>Gasto tributario implícito</b>	325.849	309.389
<b>Gasto total</b>	3.833.437	3.474.481
<b>Residuo Fiscal</b>	- <b>524.087</b>	- <b>160.200</b>

Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía.

Es decir, entre 2022 y 2023 la mejora del residuo fiscal de Córdoba por habitante se dio por un menor aporte a los ingresos nacionales producto de la fuerte sequía, ya que, el aporte de Córdoba a los ingresos totales tuvo una baja interanual real del 16,5%, mientras que el gasto total que recibió la provincia tuvo una merma del 9,3%. Como resultado, el residuo fiscal por habitante de Córdoba se redujo un 70% en términos reales entre el 2023 respecto al 2022, por lo tanto, el residuo fiscal neto de Córdoba mejoró.

#### **IV. Estimación del residuo fiscal neto de Córdoba en 2022 y 2023 con el supuesto de equilibrio fiscal nacional**

En esta sección se presenta el estudio del residuo fiscal neto de Córdoba en 2022 y 2023, con el supuesto de que el déficit fiscal nacional se financia en cada año con un incremento equivalente de la carga tributaria nacional. Es importante recordar que el déficit fiscal se financia mediante deuda pública o emisión de dinero, en este caso se supone un financiamiento total mediante deuda y con el ejercicio de cómo quedaría el residuo fiscal al abonar la deuda en el mismo periodo. También este ejercicio puede ser considerado como ejemplo del cambio en el residuo fiscal de Córdoba ante una reducción del déficit fiscal, con una suba equivalente de la carga tributaria nacional.

Lógicamente, al “pasar” el déficit fiscal nacional a los ingresos nacionales con el criterio de distribución de los ingresos tributarios, el aporte a los ingresos nacionales de la provincia de Córdoba en 2022 aumenta en relación con el aporte efectivo. El aporte a los ingresos totales explícitos en 2022 pasaría de \$2.040.501 millones en el caso efectivo a \$2.388.081 millones en este ejercicio (un incremento del 17%). El gasto público que receiptó

Córdoba se mantiene inalterado. Como resultado, el residuo fiscal neto de Córdoba en 2022 pasaría de \$-268.521 millones en el caso efectivo, a \$-616.100 millones en el caso supuesto. Es decir, lógicamente, ante un incremento en el aporte de los ingresos para financiar el déficit fiscal, el residuo fiscal neto de Córdoba empeora.

**Tabla 6. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2022 con corrección por déficit fiscal. En millones de \$ corrientes**

Jurisdicción	Ingresos totales	Ingresos implícitos por gasto tributario	Gasto corriente	Gasto de capital	Gasto nacional	Transferencias automáticas	Gasto explícito total	Gasto implícito en el gasto tributario	Gasto implícito y explícito	Residuo fiscal
Córdoba	2.388.081	192.115	1.169.313	79.003	1.248.316	548.828	1.797.144	166.952	1.964.096	- 616.100
Resto del país	22.441.540	2.017.207	15.800.654	1.253.409	17.054.063	5.978.414	23.032.477	2.042.371	25.074.848	616.101
<b>Total país</b>	<b>24.829.621</b>	<b>2.209.323</b>	<b>16.969.967</b>	<b>1.332.412</b>	<b>18.302.379</b>	<b>6.527.242</b>	<b>24.829.621</b>	<b>2.209.323</b>	<b>27.038.944</b>	<b>0</b>

Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía.

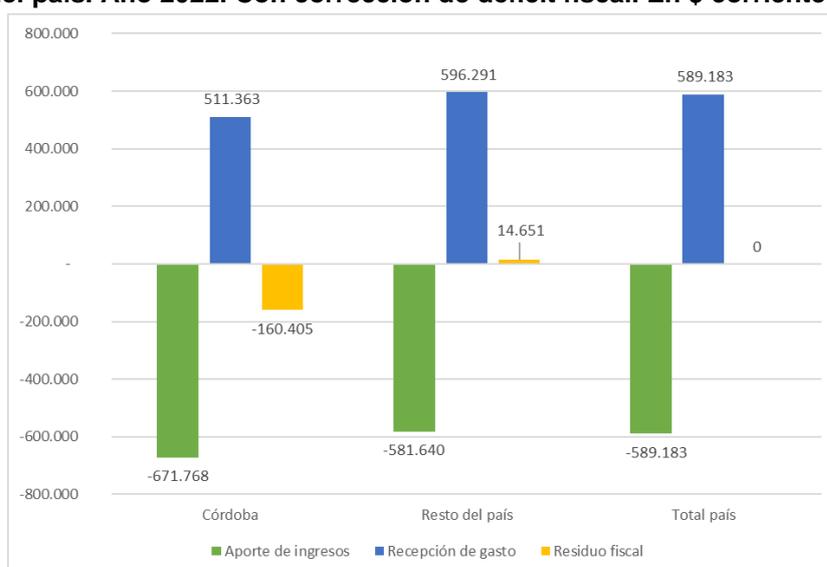
En este ejercicio, en términos de aporte por habitante, la brecha entre el aporte a los ingresos de un habitante promedio de Córdoba respecto a un habitante promedio del resto del país crecería, pasando de un 14,4% en el caso efectivo a un 16,5%. Como el gasto público se mantiene inalterado, el residuo fiscal neto por habitante empeoraría, pasando de \$-69.911 en el caso efectivo, a \$-160.405 en este ejercicio.

**Tabla 7. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2022 con corrección por déficit fiscal. En \$ corrientes por habitante**

Jurisdicción	Ingresos totales	Ingresos implícitos por gasto tributario	Gasto corriente	Gasto de capital	Gasto nacional	Transferencias automáticas	Gasto explícito total	Gasto implícito en el gasto tributario	Gasto implícito y explícito	Residuo fiscal
Córdoba	621.749	50.018	304.437	20.569	325.006	142.890	467.896	43.467	511.363	- 160.405
Resto del país	533.670	47.970	375.746	29.807	405.553	142.169	547.722	48.568	596.291	14.651
<b>Total país</b>	<b>541.041</b>	<b>48.141</b>	<b>369.778</b>	<b>29.033</b>	<b>398.812</b>	<b>142.230</b>	<b>541.041</b>	<b>48.141</b>	<b>589.183</b>	<b>0</b>

Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía.

**Figura 19. Lo que aporta y recibe un cordobés versus un habitante promedio del resto del país. Año 2022. Con corrección de déficit fiscal. En \$ corrientes**



Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía.

Repitiendo el ejercicio en el residuo fiscal de Córdoba del año 2023, los resultados fueron similares. El aporte a los ingresos totales explícitos en 2023 pasaría de \$3.976.915 millones en el caso efectivo a \$4.689.985 millones en este ejercicio (un incremento del 18%). El gasto público que recibió Córdoba se mantiene inalterado. Como resultado, el residuo fiscal neto de Córdoba en 2023 pasaría de \$-193.733 millones en el caso efectivo a \$-906.803 millones en el caso supuesto. Es decir, lógicamente, ante un incremento en el aporte de los ingresos para financiar el déficit fiscal, el residuo fiscal neto de Córdoba empeora.

**Tabla 8. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2023 con corrección por déficit fiscal. En millones de \$ corrientes**

Jurisdicción	Ingresos totales	Ingresos implícitos por gasto tributario	Gasto corriente	Gasto de capital	Gasto nacional	Transferencias automáticas	Gasto explícito total	Gasto implícito en el gasto tributario	Gasto implícito y explícito	Residuo fiscal
Córdoba	4.689.985	418.576	2.426.407	189.822	2.616.230	1.211.378	3.827.608	374.150	4.201.758	- 906.803
Resto del país	50.404.682	4.312.732	35.241.061	2.880.532	38.121.592	13.145.467	51.267.059	4.357.158	55.624.217	906.803
<b>Total país</b>	<b>55.094.666</b>	<b>4.731.308</b>	<b>37.667.468</b>	<b>3.070.354</b>	<b>40.737.822</b>	<b>14.356.845</b>	<b>55.094.667</b>	<b>4.731.308</b>	<b>59.825.975</b>	<b>0</b>

Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía.

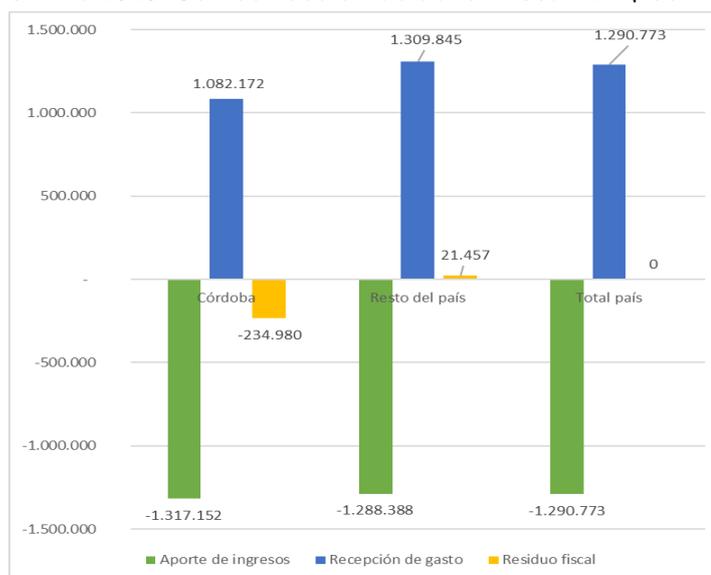
En este escenario supuesto para el 2023, en términos de aporte por habitante, la brecha entre el aporte a los ingresos de un habitante promedio de Córdoba respecto a un habitante promedio del resto del país, crecería en menor medida que en 2022, pasando de un 1,8% en el caso efectivo a un 1,9%. Como el gasto público se mantiene inalterado, el residuo fiscal neto por habitante empeoraría, pasando de \$-49.896 en el caso efectivo a \$-234.683 en este ejercicio.

**Tabla 9. Residuo fiscal neto de Córdoba en 2023 con corrección por déficit fiscal. En \$ corrientes por habitante**

Jurisdicción	Ingresos totales	Ingresos implícitos por gasto tributario	Gasto corriente	Gasto de capital	Gasto nacional	Transferencias automáticas	Gasto explícito total	Gasto implícito en el gasto tributario	Gasto implícito y explícito	Residuo fiscal
Córdoba	1.209.347	107.805	624.927	48.889	673.816	311.993	985.809	96.363	1.082.172	- 234.683
Resto del país	1.186.831	101.557	829.860	67.831	897.691	309.551	1.207.242	102.603	1.309.845	21.457
Total país	1.188.693	102.080	812.693	66.244	878.937	309.755	1.188.693	102.080	1.290.773	0

Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía.

**Figura 20. Lo que aporta y recibe un cordobés versus un habitante promedio del resto del país. Año 2023. Con corrección de déficit fiscal. En \$ corrientes.**



Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía.

Con este ejercicio, se ha comprobado que, manteniendo todo lo demás constante, el residuo fiscal neto de Córdoba empeoraría con el ejercicio de eliminar el déficit fiscal nacional mediante un incremento equivalente en la carga tributaria nacional. También empeora el residuo fiscal del resto del país, ya que, el Gobierno Nacional pasaría a extraer más recursos de las demás jurisdicciones, manteniendo el gasto inalterado.

## **V. Escenarios alternativos para el residuo fiscal de Córdoba, ante baja de carga tributaria de ciertos impuestos no coparticipables**

Para finalizar el estudio del residuo fiscal neto de Córdoba, en esta sección se exponen distintos escenarios de reducción de impuestos no coparticipables y de reducción del déficit fiscal nacional, bajo el supuesto de una baja en el gasto público nacional equivalente.

Debido a que en el año 2023 se produjo una sequía histórica, con sus implicancias ya explicadas a lo largo de todos los informes parciales, se ha optado por realizar este ejercicio únicamente en el año 2022, ya que resulta más representativo de un año promedio para Córdoba. Además, se eligieron simulaciones con tributos no coparticipables, debido a que para realizar modificaciones en los tributos coparticipables, resulta necesario un consenso entre todas las jurisdicciones subnacionales, lo cual redundaría en una menor posibilidad de llevarlo a cabo. También resulta importante aclarar que en cada caso de reducción de recaudación, se supone una reducción igual del gasto público, manteniendo la participación de Córdoba constante, de manera tal de mantener el desequilibrio fiscal constante.

En las Tablas 10, 11 y 12, se puede apreciar el impacto de una reducción de la carga tributaria de derechos de exportación, mediante una baja de todas las diferentes alícuotas que integran el tributo, de manera proporcional en el residuo fiscal neto de la provincia de Córdoba.

En la Tabla 10 se muestra este ejercicio en millones de \$ corrientes, en la siguiente en \$ por habitante y en la tabla siguiente en relación al producto bruto geográfico de Córdoba. Como puede observarse, mientras crece la reducción de la carga tributaria de derechos de exportación, el residuo fiscal neto de la provincia mejora. En el caso efectivo sin reducción, el residuo fiscal neto es de \$-268.521 millones, y ante una reducción del 25% de la recaudación de derechos de exportación, manteniendo todo lo demás constante, el residuo mejora hasta los \$-183.705 millones. El porcentaje de reducción que equilibra el residuo fiscal neto de Córdoba en este ejercicio es de 80%. Y en el caso de eliminación total del tributo, el residuo fiscal neto de Córdoba se transformaría en positivo por \$70.743 millones.

**Tabla 10. Residuo fiscal de Córdoba en 2022. Escenarios de reducción de derechos a la exportación. En millones de \$ corrientes.**

Córdoba 2022	Efectivo	Con reducción de derechos de exportación del 25%	Con reducción de derechos de exportación del 50%	Con reducción de derechos de exportación del 75%	Con reducción de derechos de exportación del 80%	Con reducción de derechos de exportación del 100%
Aporte total a los ingresos nacionales	2.232.617	2.119.761	2.006.905	1.894.049	1.875.323	1.781.193
Recepción total del gasto nacional	1.964.096	1.936.056	1.908.016	1.879.976	1.875.323	1.851.936
Residuo fiscal	- 268.521	- 183.705	- 98.889	- 14.073	0	70.743

Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía y CEPAL.

**Tabla 11. Residuo fiscal de Córdoba por habitante en 2022. Escenarios de reducción de derechos a la exportación. En \$ corrientes.**

Córdoba 2022	Efectivo	Con reducción de derechos de exportación del 25%	Con reducción de derechos de exportación del 50%	Con reducción de derechos de exportación del 75%	Con reducción de derechos de exportación del 80%	Con reducción de derechos de exportación del 100%
Aporte total a los ingresos nacionales	581.274	551.891	522.508	493.126	488.250	463.743
Recepción total del gasto nacional	511.363	504.062	496.762	489.462	488.250	482.161
Residuo fiscal	- 69.911	- 47.829	- 25.746	- 3.664	0	18.418

Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía y CEPAL.

**Tabla 12. Residuo fiscal de Córdoba en 2022. Escenarios de reducción de derechos a la exportación. En relación a su Producto Bruto Geográfico.**

Córdoba 2022	Efectivo	Con reducción de derechos de exportación del 25%	Con reducción de derechos de exportación del 50%	Con reducción de derechos de exportación del 75%	Con reducción de derechos de exportación del 80%	Con reducción de derechos de exportación del 100%
Aporte total a los ingresos nacionales	31,8%	30,2%	28,6%	27,0%	26,7%	25,4%
Recepción total del gasto nacional	28,0%	27,6%	27,2%	26,8%	26,7%	26,4%
Residuo fiscal	-3,8%	-2,6%	-1,4%	-0,2%	0,0%	1,0%

Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía y CEPAL.

Esta sensibilidad a los derechos de exportación es elevada, dada la importancia de Córdoba en la recaudación nacional de derechos de exportación. Lo contundente es que, si se toma como base un año con déficit fiscal nacional como el 2022, la eliminación de los derechos de exportación, sin

alterar el déficit, ya que se considera una baja compensatoria del gasto, la provincia pasa de ser aportante neta de recursos a receptora neta.

Siguiendo con la sensibilidad del residuo fiscal neto, se considera interesante evaluar los cambios ante una desaparición del impuesto PAIS, una combinación de desaparición del impuesto PAIS y desaparición de los derechos de exportación y, por último, una reducción del gasto para eliminar el déficit fiscal. En las Tablas 13,14 y 15 se muestran los resultados obtenidos.

Primero resulta interesante empezar por la reducción del déficit vía reducción del gasto. Lógicamente, la provincia aumenta su aporte neto de recursos, pasando de \$-268.521 millones a \$-503.702 millones, ya que, los recursos que extrae el Gobierno Nacional de la provincia se mantienen constantes, mientras el gasto público se reduce. Como porcentaje del PBG, la provincia pasa de aportar un 3,8% del PBG a un 7,2% del PBG.

En el caso de la eliminación del impuesto PAIS, recordando que es el año 2022 la base, el residuo fiscal mejora solamente \$5.591 millones. Al combinar la eliminación de impuesto PAIS y derechos de exportación, el residuo fiscal se vuelve positivo por \$76.334 millones. De ser negativo por 3,8% del PBI pasa a ser positivo por 1,1% del PBI.

**Tabla 13. Residuo fiscal de Córdoba en 2022. Escenarios de reducción de derechos a la exportación e impuesto PAIS. En millones de \$ corrientes.**

Córdoba 2022	Efectivo	Con eliminación de impuesto PAIS	Con eliminación de derechos de exportación	Con eliminación de derechos de exportación e imp. PAIS	Con eliminación de déficit fiscal 2022 mediante reducción de gasto
Aporte total a los ingresos nacionales	2.232.617	2.203.436	1.781.193	1.752.012	2.232.617
Recepción total del gasto nacional	1.964.096	1.940.506	1.851.936	1.828.346	1.728.914
Residuo fiscal	- 268.521	- 262.930	70.743	76.334	- 503.702

Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía y CEPAL.

**Tabla 14. Residuo fiscal de Córdoba por habitante en 2022. Escenarios de reducción de derechos a la exportación e impuesto PAIS. En \$ corrientes.**

Córdoba 2022	Efectivo	Con eliminación de impuesto PAIS	Con eliminación de derechos de exportación	Con eliminación de derechos de exportación e imp. PAIS	Con eliminación de déficit fiscal 2022 mediante reducción de gasto
Aporte total a los ingresos nacionales	581.274	573.676	463.743	456.146	581.274
Recepción total del gasto nacional	511.363	505.221	482.161	476.020	450.132
Residuo fiscal	- 69.911	- 68.455	18.418	19.874	- 131.142

Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía y CEPAL.

**Tabla 15. Residuo fiscal de Córdoba en 2022. Escenarios de reducción de derechos a la exportación e impuesto PAIS. En relación a su Producto Bruto Geográfico.**

Córdoba 2022	Efectivo	Con eliminación de impuesto PAIS	Con eliminación de derechos de exportación	Con eliminación de derechos de exportación e imp. PAIS	Con eliminación de déficit fiscal 2022 mediante reducción de gasto
Aporte total a los ingresos nacionales	31,8%	31,4%	25,4%	25,0%	31,8%
Recepción total del gasto nacional	28,0%	27,7%	26,4%	26,1%	24,7%
Residuo fiscal	-3,8%	-3,8%	1,0%	1,1%	-7,2%

Fuente: IARAF en base a Ministerio de economía y CEPAL.